

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE IMPORTADORA Y
DISTRIBUDORA GENTEX DIGENTEX CIA LTDA
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiséis Días del mes de Abril del año dos mil quince siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía situadas en las calles Aguirre 326 entre Chile y Pedro Carbo se reúne la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la Compañía: IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA GENTEX DIGENTEX CIA LTDA con la asistencia de por Señora Laura Maritza Ochoa Brito por sus propios derechos y propietario de cuatrocientos noventa mil participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. Cristhian Alberto Bermeo Rodríguez por sus propios derechos y propietario de diez mil participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%. Todos los cuales en conjunto representan al 100/100 del capital social suscrito que es de QUINIENTOS MIL DOLARES (500000,00) por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de socios de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías

Preside la presente Junta Universal de Socios el Señora Laura Maritza Ochoa Brito en su calidad de Presidente actuando como secretario la señor Cristhian Alberto Bermeo Rodríguez en su calidad de Gerente General de la Compañía

El Señora LOaura M. Ochoa B Ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El mismo que esta presente el 100% Declarándose legalmente instalada la presente Junta

Por secretaria se da lectura al orden del día que se tratará y resolverá en esta Junta, el mismo que consta de un solo punto

1.- PRESENTACION, LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Toma la palabra el Señora Laura M. Ochoa Brito En su calidad de Presidente para declarar formalmente instalada la presente Junta Universal de Socios

El Señor Cristhian A. Bermeo R. como Gerente de la Compañía manifiesta e informa a los socios que se encuentran listos los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los mismo que fueron entregados a los socios con anticipación solicitando a Lcdo. José Zari Cabrera en su calidad de Contador General para que de lectura y explique los rubros que componen estos Estados Financieros.

Se da una explicación de cada uno de los rubros que contienen los Estados Financieros explicándose las cantidades y valores tanto de las cuentas de Activos como de Pasivos y Patrimonio. De igual manera las cuentas de resultados Ingresos, Costos y Gastos

Tras breves deliberaciones de los presente se resuelve aprobar los Estados Financieros presentados

Siendo las once horas con treinta minutos y no habiendo más que tratar, el Presidente de la Compañía agradece la concurrencia de los socios y dando cumplimiento a lo que dispone el reglamento de la superintendencia de Compañías en su artículo vigésimo tercero se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta

La junta cumpliendo con esta reglamentación deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son

a.- Lista de asistencia con Nro. De participaciones que representan

b.- Copia de acta de la presente Junta certificada por secretaria

Se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, reinstala la Junta se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes. En forma unánime y sin modificaciones, declarándose terminada la Junta


Lidia Mariza Ochoa Brito
PRESIDENTE SOCIO


Cristian Alberto Bermeo Rodriguez
GERENTE SOCIO